

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Precios de suscripción.

PER UN AÑO..... 4'99 PUNTAS  
PAGO ADELANTADO

Director:

JUAN S. DE LA ORDEN

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## PEDAGOGIA PRACTICA

### BRUTOS Y URBANOS

No hay cosa más ridícula ni más curiosa que un ser que, pretendiendo sentar plaza de monopolizador de formas corteses, se esmera en practicar zalemas, sonreír a todo el mundo y aspirar a la patente demostración de una urbanidad a prueba de estupideces.

Por el contrario, existen individuos que tienen todas las groserías por normas de conducta, que no llegan ni con mucho a la decencia de un cerdo (!) y que la corrección y la afabilidad son, para ellos, letra más muerta que mi bisabuelo.

Excuse decir a ustedes que yo me quedo sin ninguno, porque opino que en todas las cuestiones de esta ingrata vida el justo medio es la fórmula definitiva. Las exageraciones siembran la discordia, «anarquizan» las ideas y hacen surgir el equivoco por doquiera. Los problemas de la humanidad doliente no serían tales problemas si los de arriba y los de abajo se aviniesen a entrar en el terreno de la condescendencia y siguieran luego la ruta hasta topar en el justo medio.

¿Y porqué no aplicar la teoría al tema propuesto? ¿Por qué han de pulular por

el mundo personajillos de más o menos campanillas que corren el ridículo con sus hechuras melindrosas de mariquitas y parecen confeccionados de puro meringue? ¿Por qué circulan por este inmenso valle de lágrimas barbarotes de mayor cuantía que a todas horas están haciendo oposiciones a la plaza de bruto mayor del reino?

Ni lo uno ni lo otro, lector carísimo.

La escuela primaria, que pone los primeros jalones de la educación, está llamada a evitar la subsistencia de esos «dos tipos» de la escala zoológica.

Hay niño que muy preparadito por sus cariñosos papaitos asiste por vez primera a la escuela y espeta al maestro este saludo:

—Buenos días ¿ha descansado usted? ¿Bien y usted? Bien, gracias a Dios. Y a este tenor una porción de frases que los padres, llenos de buena intención, hacen aprender a sus hijos. Eso no está mal. Lo que hace falta es que obren en armonía con las palabras, porque si vieras, lector, que hay por ahí padres que dirigen unos consejos excelentes a sus hijos y luego operan con arreglo al relajamiento moral más espeluznante. Es preciso hablar y hacer conforme a los preceptos de la más sana moral predicando siempre con el ejemplo. Las reglas de urbanidad no se



aprenden en los libros. La corrección y la decencia en el decir y en el obrar, la pureza de costumbre, como la cortesía y las formas de buen comportamiento, no se aprenden en lecciones cargantes y antipáticas. Hay algo que produce más efecto que todas las teorías juntas.

Leía un niño su lección de Urbanidad y canturreaba que era una delicia.

—Son faltas imperdonables que los niños se rasquen, se muerdan las uñas...

El estudioso escolar, que llevaba repitiendo la misma cantinela por espacio de quince minutos, estaba rascándose el cogote y mordisqueándose las uñas. Y es que para ciertas cosas no hay lecciones que valgan.

Las prácticas sociales por lo que respecta a comportamiento cortés y urbanidad, se adquieren con el vivo ejemplo del maestro que debe aparecer siempre amable y cariñoso, si que también digno, con sus escolares y con las personas con quien trate: Enseñando a los pequeños hábitos de limpieza y costumbres de deferencia y afabilidad para todos; hallarse siempre dispuestos a favorecer al prójimo, tratando a éste con la consideración a que tiene derecho; huirse a todas horas de dar contestaciones bruceas y groseras que denuncien a un sandio o a un digno del ronzal; mantenerse constantemente en un grado de buena educación social sin humillaciones, lagoterías y saludos ridículos, pero tampoco llegando a los linderos de la más desenfrenada brutalidad.

Haceos cargo de lo sucedido.

Dos viajeros apean de un coche y entran en la fonda de una estación. Se entretienen más de la cuenta y pita la locomotora. Ambos se precipitan a la portezuela y por si uno tiene más derecho que el otro a entrar antes, el tren parte

y se quedan papando moscas en el andén llamando la atención del público.

Se miran y se admiran y resultan conocidos. Comentan su falta de condescendencia, y, amigos ya, esperan la llegada de un nuevo tren. Como éste tarda vuelven a entrar en la fonda donde toman un refrigerio para sellar su amistad y matar el tiempo.

Llega otro convoy, siguen charlando y se oye la sirena. Corren al vagón y... *usted primero; de ninguna manera; no consiento; en modo alguno; no faltaba más...* Y en esta disputa, no llegaron los perros, pero el tren los dejó con la baba colgando y más frescos que Romanones.

La brutalidad y la urbanidad dándose de puñetazos en menos de una hora. Ni antes queriendo penetrar por la fuerza en el coche, ni después queriendo demostrar quizás hipócritamente una deferencia excesiva. Qué más da uno que otro?

En definitiva en estos lances del «usted primero» podríamos aplicar lo del «Quijote»: *Sentaos, majagranzas, que adonde quiera que yo me sienta será vuestra cabecera.*

En la mesa hay quien come con una pulcritud rayana en la estupidez, toma el pan con cuidado y mastica con parsimonia: es la mismísima urbanidad elevada al cubo. En cambio, yo he visto a un sujeto que se congestionaba engullendo. Y como todos los extremos son viciosos, resulta que es contraproducente vivir, por mor de la urbanidad, constantemente mortificado, como lo es no tener ningún género de consideraciones para nuestros semejantes.

Los niños deben aprender del maestro una conducta cortés sin rebajamientos ni meticulosidades y evitar de consuno cualquier acto de grosería que desacredite al educador. La palabra persuasiva y San Ejemplo puedan hacer mucho.

SAMUEL DE MARSAN



## UN FRAGMENTO HISTORICO

## PATRIOTISMO DE UN MAESTRO Y DE SU HIJO

Todo hombre sensato opina que la guerra debía desterrarse de la tierra, porque la guerra impide que se desarrollen las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio.

¡Dios quiera que esta guerra que ha empezado en Africa, termine pronto y en honor de España!

Dirá algún señor:

—¡Come! ¿Los Maestros quieren animar que los niños amen la guerra?

No, de ninguna manera. Quiero la paz, por que traerá muchísimo bien a España.

Niños queridos: ¿Deseáis que en las ciudades haya santos palacios? ¿Queréis que bellas estatuas se vean en las plazas y calles de vuestras capitales? ¿Pedís que en todas las provincias de España haya vías férreas, carreteras y muchos canales? ¿Optáis por que la instrucción se difunda por toda la nación y por el mundo entero? ¿Queréis que el labrador sea inteligente que sepa dirigir las máquinas sembradoras, segadoras y limpiadoras, y que duplique sus cosechas? Haya paz.

Pero cuando un país pone todos los medios para que haya paz, y los enemigos matan a nuestros capitanes y a nuestros soldados, no hay más medio que hacer la guerra. Aunque el enemigo fuera mayor, aunque unos cañones por una parte y otros por otra hagan temblar la tierra, nosotros digamos ¡guerra!

Es verdad que leo con avidez periódicos que hablan de la guerra y pide al cielo que termine pronto; y estando leyendo el *ABC* del día 23 de agosto, me enteré que un digno Maestro nacional escribía al Director de *El Día de Palencia* que su hijo, sargento de artillería, había muerto peleando con valor.

Decía tan benemérito maestro:

«Siente la muerte de mi hijo, pero lleno de orgullo porque a muerto por su patria.»

¡Qué ejemplo de patriotismo nos presenta este funcionario! ¡Así debían ser todos los españoles!

El caso es el siguiente.

Eliseo Calderón Ruiz, sargento de artillería, natural de Barzosillas, provincia de Palencia, hijo de un Maestro nacional, estando en la po-

sición de Ba Nefora (Africa), cuando vió que los moros enemigos se iban apoderar del depósito de municiones, y sabiendo que él moría, dió fuego al depósito para que no se apoderaran de éste los moros, muriendo desorientado por la explosión.

Los hermanos pelean en Africa también por amor a la patria. Aseguro con todo tesón que la ciudad de Palencia recompensará tan noble acción. Y a tí, digno padre, todo el Magisterio te considerará con entusiasmo. Pido con el corazón lacrado al cielo, que termine la guerra y España conserve su honra.

Si España pide más soldados, id, valientes no temáis, porque estos españoles que están aquí, pedirán a Dios que vengais. Diré entusiasmado con el poeta a los que han muerto.

Mártires de la lealdad,  
que, del honor al arrullo,  
faiscéis de la patria orgullo  
y honra de la humanidad;  
en la tumba descansad,  
que el valiente pueblo ibero  
jura, con rostro altanero,  
que hasta que España sucumba  
ya vengará vuestra tumba  
y castigará al rifeño.

El Maestro de Castillo,

AURELIO SOTO DE LA ROSA.

## EN AREVALO DE LA SIERRA

## INAUGURACION DE UNA ESCUELA

El día 2 del actual tuvo lugar en el pueblo de Arévalo de la Sierra, la inauguración de un nuevo local-escuela construido de nueva planta.

Este pueblo, después de los sacrificios hechos para la construcción de la obra llevada a cabo con el esfuerzo personal y pecuniario de todos los vecinos, sin haber obtenido donativo alguno del Estado, quiso solemnizar su inauguración y apertura con un programa de festejos acordado previamente y llevado a efecto en el día citado que fué el conveniente.

A primera hora de la mañana, un dulzainero del país, con su correspondiente redoblante, recorría todas las calles del pueblo y anunciaba la fiesta tocando la correspondiente diana. Acto seguido y tras breve descanso, se ejer-



citaban en el manejo de los palitroques y danza varios vecinos del pueblo que más tarde habían de lucir sus habilidades en la procesión cívico-religiosa que había de preceder al acto de la inauguración.

A las 9 de la mañana las campanas de la parroquia llamaban a los fieles para que acudieran a ella a oír el Santo Sacrificio de la Misa, y bien pronto se vió ocupada en su mayoría por las autoridades y demás vecinos del pueblo y varios forasteros que invitados unos y descorros otros de presenciar el acto que iba a realizarse, habían acudido con tal objeto.

No dejó de llamar la atención dos bonitos ramos hechos por las mujeres casadas uno, y otro por las solteras, adornados ambos con flores, rosas del país, frutas y cera que más tarde sustentarían para dedicar su producto a engrosar la suscripción patriótica para los soldados que pelean en Africa.

Celebrada que fué la misa por el párroco del pueblo D. Anastasio Llorente, se organizó la procesión cívico-religiosa que se dirigió al local escuela que había de ser bendecida, practicando los hábiles danzantes durante el trayecto varios ejercicios de su repertorio. Las mujeres casadas y solteras llevando con sigilo sus ramos amenizaban el tránsito con cánticos alusivos al acto.

Llegados al nuevo edificio cuya sala única de clases se halla en el piso principal, el ya mencionado párroco da la bendición con arreglo a ritual y verificado este acto, ocupó la presidencia el dignísimo Sr. Alcalde D. Vicente Ramírez. A su derecha tomaron asiento el párroco de la localidad y demás vocales de la Junta local, Ayuntamiento y Juez municipal. A su izquierda la simpática y culta Maestra sustituta de este pueblo doña Constanza Gómez Piñilla y la no menos culta y sencilla Maestra sustituida doña Gregoria Arnaiz, con otros Maestros y Maestras invitados.

Empieza el acto el Sr. Alcalde-Presidente, leyendo una comunicación de la Inspección y después un bien meditado discurso, dando las gracias a todos los vecinos por la cooperación en la realización de las obras; hace un llamamiento a los padres de familia para que procuren mandar a sus hijos a la escuela y excita a los niños a que sean asiduos concurrentes a las clases, en donde, aprovechándose de las enseñanzas de su muy digna Maestra, llegarán a

ser verdaderos ciudadanos que velando por los intereses de su pueblo, le harán grande y fuerte cuando ellos le gobiernen.

El párroco D. Anastasio Llorente, trató en su admirable discurso de la educación moral y religiosa en las escuelas, haciendo atinadas observaciones a los padres de familia y autoridades, encargándoles velasen por la educación e instrucción, base del porvenir de los pueblos.

La señora maestra doña Constanza Gómez, empezó su discurso haciendo la comparación de lo que era el local-escuela antiguo y lo que es el actual; aprobó la gestión de las autoridades y de cuantas han secundado sus disposiciones, contribuyendo a la realización de la obra, felicitando a todos en general.

Hizo un detenido estudio del desarrollo de la enseñanza en las escuelas, poniendo de relieve la importancia y necesidad de la educación e instrucción de los niños; exaltó la labor del maestro, haciendo ver cuán errónea es la creencia de que la enseñanza de la maestra en la escuela es un mito comparada con la del maestro, puesto que ambos están capacitados para ello. Habló elocuentemente de la Patria y dedicó un sentidísimo párrafo a nuestros hermanos los soldados que pelean en Africa, siendo interrumpido por los aplausos de unos y por el llanto de otros, ambos efectos producidos por la emoción que causaron sus conceptos llenos de amor patrio. Invitó a los padres se esmerasen porque sus hijos fueran más asiduos a las clases y rogó a las autoridades la ayudasen en la realización, de esta obra cultural; por último dedicó un recuerdo a doña Gregoria Arnaiz, maestra sustituida; la que por espacio de más de 21 años se ha dedicado a la enseñanza de los hijos de este pueblo. Fué muy aplaudida por todo el público.

Dos niños de la escuela recitaron bonitos discursos alusivos al acto, siendo aplaudidos por los concurrentes.

Terminó el acto con un himno a la patria que los niños y niñas de la escuela cantaron con mucha afinación, y el Ayuntamiento obsequió a los escolares con dulces y a los demás asistentes con pastas, dulces, vinos y licores.

Reciban mil plácemes y aplausos más sinceros el Ayuntamiento, Maestro y vecinos todos de Arévalo por la construcción del local-escuela que ha inaugurado, que es el taller donde se ha de labrar la felicidad de los hijos del mismo

*Un invitado.*



## Rectorado de Zaragoza

De conformidad a las normas establecidas por este Rectorado, insertas en la *Gaceta* de 16 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las Escuelas que vayan vacando a los opositores y opositoras de mejor derecho, en las que se establece: que únicamente habrá preferencia de elección, cuando las Escuelas a proveer fueran varias y hubieran quedado vacantes en la misma fecha; y habiendo quedado vacantes con fecha 1.º del actual, según partes de los Jefes de la Sección administrativas de Primera enseñanza del distrito, las Escuelas que a continuación se expresan.

### Para Maestro.

Zaragoza: Calcega, Atea, Cervera de la Cañada, Cosuenda, Tobed y Gillar de los Navarres.

Huesca: Robres, Secastilla, Berbegal, Naval, Hecho y Torla.

Teruel: Albentosa, Belle, Cuevas de Cañart y Plou.

Logroño: El Badal y Grañón.

### Para Maestras.

Zaragoza: Sestrica, Fuentes de Jilosa, Moyuela y Osera.

Huesca: Anzó y Peralta de la Sal.

Teruel: Barbaguena, Palomar, Segura, Terriente y Torre las Arcas.

Logroño: Albelos y Rincón de Olivado.

**DAIMÁU CARLES, Pla, S. A. Editores.—Gerona.**

### ANUNCIO DE 1921.

### Obras nuevas

**Enciclopedia Ciclico-Pedagógica.—Grado Preparatorio.**—Por D. José Dalmáu Carles. Aprobada por la Iglesia.—Obra completa: un tomo de unas 200 páginas, muy ilustrado y con rica cubierta al crema.—Decena 23 pesetas.

El mismo libro se publica, también, dividido en las siguientes Cartillas:

Cartilla de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.—Decena de ejemplares, 6'50 ptas.

Cartilla de Aritmética y Geometría.—Decena de ejemplares, 8 pesetas.

Cartilla de Gramática y Ciencias.—Idem idem 8 pesetas.

Cartilla de Geografía e Historia de España.—Decena de ejemplares, 7'50 pesetas.

NOTA: Enviaremos un ejemplar como muestra del tomo completo de este libro a los maestros que nos lo soliciten, acompañando a su demanda 0'60 pesetas en sellos, para gastos de envío, franqueo y certificado.

**ESPAÑA MI PATRIA.**—Para facilitar la expansión de este libro a numerosas escuelas modestas, además de publicarlo formando un solo tomo, como de costumbre, lo hemos dispuesto dividido en dos partes o libros, cada uno de los cuales va adornado con apropiada cubierta en colores.

Primera parte.—Comprende: *Provincias Navarra, Vascongadas, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, Murcia, Galicia e Islas Canarias* Decena, 21 pesetas.

Segunda parte.—Comprende: *Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León y Asturias.*—Decena 21.

*Para publicar a primeros de 1922.* **El Bastardo español.**—*Nuevo Método de Escritura Española*, por el eminente calígrafo y maestro nacional D. Restituto Vallejo.—Magnífica colección de seis cartapacios o cuadernos, con cubierta impresa y en color, lo más nuevo y metódico que se ha publicado en España.

**Las ciencias Físico Naturales en la Escuela.**—(Libro del maestro) por Joaquín Pla Cargol.—300 problemas resueltos: 400 experimentos de Física, Química y Fisiología para poder realizar fácilmente en clase. Prácticas y clasificaciones de Mineralogía, Botánica y Zoología. Una sección destinada al estudio de las modernas aplicaciones de la electricidad (motores eléctricos, tranvías y ferrocarriles, telegrafía y telefonía con y sin hilos, transmisión de electricidad a distancia, instalaciones de timbres, telefotografía, aplicaciones caloríficas de la electricidad, etc. etc.)—Formará un tomo de más de 400 páginas ilustrado con unos 500 grabados.

Pidanse nuestros catálogos de libros y material escolar, que los remitiremos gratis

Diríjanse la correspondencia así: Dalmáu Carles, Pla, S. A. Apartado núm. 3. GERONA



Por el presente se convoca a elección de las referidas Escuelas a otros tantos opositores, comprendidos entre los números 31 y 55 de orden e 28 y 52 de la lista formada por el Tribunal de los opositores aprobados con derecho a plaza, son:

D. Anselmo Ibáñez Lachea, D. Valeriano Estasa Ramón, D. Lorenzo Gracia Martínez, D. José Royira Estrada, D. Ricardo Mallea Fuentes, D. José Pradilla Mexé, D. Luis Clavero Miguel, D. Joaquín Clemente Llanes, don Calixto Martínez Buene, D. Patricio Andrés García, D. Demetrio Sasa Hernández, D. Carlos Ochoa Pérez, D. Gregorio Eusebio Eusebio, D. Eladio Gracia Cortés, D. José García Jiménez, D. Manuel Escelano Sallo, D. Egenio Vicente Liarte y D. Inocencio Gil Sarriá.

Y a otras tantas opositoras: doña Aurelia Guarda Gracia, número 12 de orden y 29 de la lista de la provincia de Huesca del año 1918; cuya opositora solamente podrá elegir de las vacantes de la provincia de Huesca, según orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de Mayo último; y a las comprendidas entre los números 18 al 29 de orden y 1 hasta el 12 de la lista de opositoras aprobadas con derecho a plaza en las celebradas en esta ciudad en el año 1920, que son las siguientes.

Doña María de la Concepción Miguel Sazco; doña Candelaria Marchena Jaunarás, doña María de la Blanca Montalvo, doña Julia Villacampa Gil, doña Felisa Iruje Hernández, doña María de Jesús Díaz de Rada González, doña Bienvenida Serribas Rosellé, doña Paula Uzué Sus, doña Eivira García Bañe, doña P. Pilar Fernández Rodríguez, doña Amparo Deiros Arrabita y doña Josefina Dachs García.

Los mencionados opositores y opositoras, en el improrrogable plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, solicitarán en este Rectorado, por medio de instancia en papel de la clase octava, una de dichas Escuelas, consignando al margen la preferencia con que las solicitan; entendiéndose que el opositor u opositora que no utilizare el derecho de elección, se le adjudicará la Escuela que no hubieran elegido los restantes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores y opositoras interesados.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1921.—(*Gaceta* 2 octubre).

## NOTICIAS

Siendo muchos los Maestros que no han cumplimentado la última circular de la Inspección, contestando a los datos estadísticos que se solicitaban, a partir del quinto día después de publicada esta noticia, quedarán suspensos de medio sueldo, según previene el Estatuto vigente, todos los maestros que no cumplan este servicio.

— Ha sido concedida licencia para exámenes al maestro D. Francisco O. Muñoz, habiéndosele comunicado la orden al efecto por conducto del Alcalde de Cabo de la Sierra.

También le ha sido concedida licencia al mismo fin a D. Emilio López.

— **Conversaciones pedagógicas.**—Según se nos dice se están celebrando en la villa de Riéseco de Calatañazor bajo la dirección del Sr. Inspector de la Zona Don Rafael Ferrer, con gran concurrencia de Maestros y número público. Dieron principio el día 7 y continuarán el 8 y 9.

— Al maestro nombrado para Cihuela, don Matías San Pedro, le ha sido dada posesión de su escuela en la Sección Administrativa de primera enseñanza, por encontrarse el interesado sirviendo en filas del ejército, al cual es posible se le acrediten haberes si así lo acuerda la superioridad por haber sido movilizado, con motivo de los sucesos de Africa según las disposiciones dictadas al caso.

La misma superioridad dispondrá también como ha de atenderse la enseñanza en dicha escuela mientras la ausencia del Maestro.

— Se halla abierto el pago del mes de Septiembre y tercer trimestre de este año, para los maestros jubilados, viudas y huérfanos del magisterio, en la habilitación de pasivos de esta provincia.

— Ha cerrado de la escuela de Trevago don Lorenzo Arribas Ruiz, por efecto del concurso de traslado.

— Ha tomado posesión de la escuela de Ambona D. Teodoro Peñalba.

— El Jefe de la Sección de Viteria ha remitido al de esta provincia el nombramiento en propiedad para una escuela de aquella provin-



cia a favor de D. Teófilo Martín y el de Valladolid otro para la misma a favor de D. Felipe García Regadera.

— Por la Sección han sido nombrados de las listas de interinos los maestros en propiedad que a continuación se expresan:

D. Aniceto Angel Ruiz, para Azcamellas;  
D. Carlos Soria Raunanz, para Nomparedes;  
D. José Vilarubia Cabell, para Conquezueta, y  
D. Felipe Crespo del Sanz, para Trévago.

— Por la Dirección general y en virtud de permuta han sido nombrados deña Lorenza Abad Gómez, para la escuela de Armejún y D. Gregorio Minguéz Rey, de Valdeavellano de Uçere.

— Ha sido concedido el traslado de jubilación que percibía en Guadalajara a esta de Soria al maestro jubilado D. Mariano Martínez.

— Permuta.—Maestro de escuela unitaria del partido del Bargo de Osma a 5 kilómetros, con carretera, abundantes aguas, leñas, casa pesca, luz eléctrica, permutaría con compañero del campo de Gómara o Zaragoza.

Informará el Sr. Habilitado.

— Han tomado posesión: Don Serapio Ortega de la escuela de Liceras, D. Germán Hedo de la de Orens; D. Manuel Caballero de Saunquillo de Beñicas.

— Han cesado en sus cargos: El maestro de Dévanes por haberle concedido la excedencia y D. Juan Gil, por permuta.

— El Maestro de Navabellida solicita la excedencia de su cargo.

— Los periódicos pelticos del día 1.º publican lo siguiente:

*Los sueldos de los maestros.*—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Llegan al Ministerio de Instrucción pública numerosas peticiones, cartas y telegramas en rúplica de que se active la concesión de los ascensos que, como consecuencia de la nueva escala de sueldos, corresponden a los Maestros de las categorías de 2.500 y 2.000 pesetas.

Relacionada esta concesión con la clasificación de los interesados—más de 20.000—en los

respectivos escalafones, se ha hecho preciso adoptar las normas definitivas que terminen con los distintos criterios que en cada caso se siguieron antes del momento actual, y en tal sentido se trabaja activamente por iniciativa del actual ministro, decidido a que con la mayor urgencia quede resuelta tan fundamental cuestión, y se espera que en el plazo brevísimo se dicten las disposiciones necesarias y sea un hecho la concesión de los ascensos de referencia.»

Transcribimos sin comentarios la referencia oficiosa, haciendo votos por que esta promesa tantas veces hecha como incumplida, sea pronto una realidad.

## CORRESPONDENCIA

F. S. Candilichera.—Presentadas cuentas.

M. C. Presentado en la Inspección.

F. M. Cabrejas del Pinar, A. B. Areos, M. G. Quintanilla de Nuño Pedro, A. M. Valloria, O. del R. Valloria, V. B. Zaragoza, J. B. Villaseca Bajera, E. M. Vizmanos, D. S. Vallmoll, P. S. Madrid, P. J. Cigudosa, C. V. O. Villacañas, O. L. Aleubilla.—Se les escribe.

P. S. Hinojosa.—Se te devolverá. No hay.

A. A. Terralba.—Servido.

J. S. Mazaterón.—Muchas gracias.

F. M. Aldehuelas.—Los tiene en San Pedro.

M. T. Izana, M. S. Tajusco, F. S. Aleubilla de Abellana, A. H. Las Casas.—Presentadas hojas.

R. N. Fuentetecha, F. G. Almajano, M. T. Izana, A. H. Las Casas, M. G. Aldealafuente, J. P. La Muedra, G. A. Cuevas de Soria, A. A. Sorralba del Moral, C. B. Golmayo, E. V. Aldealices, A. F. Pinilla de Caradueña, E. B. de M. Ventosilla, E. H. El Rojo, A. P. Estepa de San Juan, N. G. A. y R. A. C, Quintana Redonda, P. S. Hinojosa del Campo.—Presentados en la inspección.

M. P. R. Borobia, L. A. Quintana de la Serena, V. P. Zaquelas.—Presentadas hojas.

L. F. de M. Neguillas, F. de M. Tajusco, V. P. Zayuelas, S. O. Liceras.—Recibidas y entregadas.

B. P. Barriomartín.—Manda para licencia cédula de este año.

S. P. Tajahuero.—Se te anvia.

P. J. M. Lesana.—Se recibieron tarde. Se mandarán donde indica.

M. A. Cirujales.—Servido.

T. P. Ambrona.—Recibidos y entregados.

S. P. Valdegrulla.—Presentada a informe.

F. N. P. Cuéllar.—Sí señor.

J. F. de M. Neguillas.—Incluido en la lista.

A. G. Madrid.—Es de lo que indica. Anotadas.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra. Soria.



# SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

## Sucesor de F. Jodra

Librería Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig.

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Complete y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios sumamente económicos.

### OBRA POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trezos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas decena.

Aritmética elemental teórica-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas decena y 30 céntimos ejemplar.

### EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENO, más GENIAL y más PEDAGÓGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas decena; libro 2.º, á 7'50 libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

### LEGISLACIÓN ESCOLAR POR

#### DON CLEMENTE DE BENITO MARTINEZ

Jefe de la Sección administrativa de  
Primera enseñanza de Cuenca

#### Guía del Maestro de 1.º enseñanza.

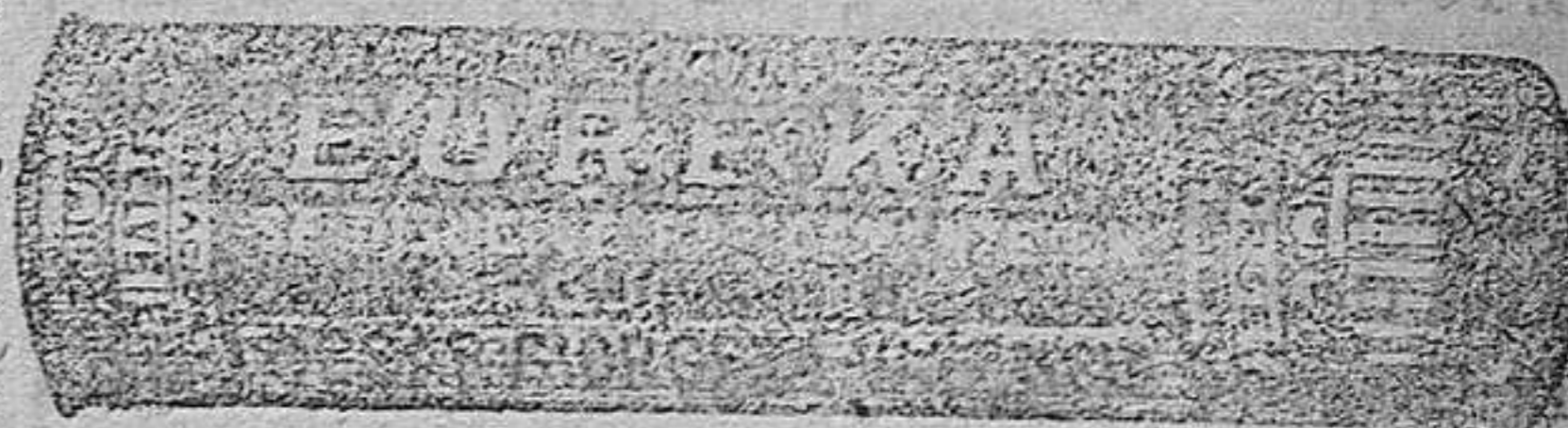
EDICIÓN.—Agosto 1918. Precio 2'50 pesetas

Anuario-Guía del Maestro de primera  
enseñanza para 1919.

Precio 1'50 pesetas

De venta en la Librería de Santa Teresa, Ca-  
nalejás, número 30, Soria.

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.



De venta: Librería de «Santa Teresa»  
CANALEJAS, 30, SORIA

### IMPRESINTA

DE

### Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—SORIA.

#### ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos,  
talonarios, facturas, oficios,

volantes, besalamanos,

esqueletos fanera,

recordatorios,

participaciones de

nacimientos y enlaces,

Trabajos comerciales, notas

de pedido, listinos, registros de

talones, abonos, etiquetas de envío,

id. para farmacias, envolturas

para chocolates, caramelos,

y cuantos trabajos se encarguen.

Libros, folletos, revistas, etc. etc.

SELLOS DE CAUTCHOU, con la  
nueva inscripción para las escuelas na-  
cionales, se venden Collado 30. en Soria,